



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL-CAPITANEJO, SANTANDER

ESTADO No. 009

PARA DESCARGAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NÚMERO DE RADICACIÓN.

No. DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO.
2019.000.71.00	PERTENENCIA (mínima)	REGINO SOTO ARIAS	ISIDRO MOGOLLON BLANCO Y OTRAS	UNO	FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y RECEPCION TESTIMONIOS.	12-02-2021
2019.000.75.00	PERTENENCIA (min.)	LUIS ALFONSO BLANCO NIETO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS SACHICA BERNAL Y OTRAS	UNO	FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSPECCION JUDICIAL Y RECEPCION TESTIMONIOS	12-02-2021.
2019.000.99.00	EJECUTIVO (mínima)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ MIRANDA MOGOLLON	UNO	REFORMA Y APRUEBA LIQUIDACION CRÉDITO	12-02-2021
2019.00.100.00	EJECUTIVO (mínima)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ MIRANDA MOGOLLON Y JOSÉ ASCENCION ESPINOSA ROMERO	UNO	REFORMA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	12-02-2021
2019.00.155.00	PERTENENCIA (mínima)	MARIA HELENA CARRERO DE BURGOS	HERDEROS INDETERMINADOS DE ANTONIO ORDUZ ESPINOSA	UNO	FIJA FECHA AUDIENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL Y RECEPCION TESTIMONIOS	12-02-2021

Las providencias relativas a las medidas cautelares por tener reserva, de conformidad con el inciso 2, art. 9 Decreto Legislativo 806 de 2020, no se notifican a parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 de C.G.P., y para **NOTIFICAR A LAS PARTES** de estas decisiones, se fija este estado a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy quince (15) de Febrero de dosmil veintiuno (2021).



JOSÉ DEL CARMEN CRUZ RINCÓN
Secretario.